

Distribuidor de Vídeo VGA

ST122L (2 Puertos)

ST124L (4 Puertos)

ST128L (8 Puertos)

Introducción

Gracias por adquirir el Distribuidor de Vídeo VGA de StarTech.com. Este producto le permitirá distribuir la señal VGA de un ordenador en 2, 4, u 8 monitores VGA (dependiendo del modelo adquirido).

Este producto es ideal para utilizar con cualquier monitor o proyector VGA, y funciona perfectamente en auditorios, presentaciones, kioscos, o cualquier aplicación que requiera la utilización de múltiples pantallas. Este producto ha sido diseñado para mantener una excelente calidad de vídeo, y no requiere de software, configuración ni ningún tipo de instalación complicada.

Características

- Ancho de banda de vídeo de 250 MHz
- Resolución máxima de 1920 x 1440 pixeles
- Soporta hasta 3 niveles de conexión en cascada
- Distancia máxima de 210 pies (65m)

Requisitos del Sistema

- Un ordenador con puerto de salida VGA
- 2/4/8 monitores con puertos de entrada VGA
- 1 cable VGA de alta calidad por cada monitor que desee conectar, y un cable adaptador VGA macho/hembra para conectar el ordenador.

Instalación del Hardware

Antes de conectar el Distribuidor de Vídeo al ordenador, asegúrese de que el espacio de trabajo esté dispuesto de manera tal que la distancia entre el ordenador y el Distribuidor de Vídeo, y entre éste y los monitores a los que irá conectado precisen la menor cantidad de cable posible. Si bien el Distribuidor de Vídeo puede funcionar con una distancia que lo separe hasta 65 metros (210 pies) de los monitores conectados, mantener la distancia entre dispositivos lo más corta posible asegurará que se puedan utilizar las máximas resoluciones.

Si bien el Distribuidor de Vídeo soporta una resolución máxima de 1920 x 1440 pixeles, la máxima resolución disponible para su aplicación dependerá tanto del largo como de la calidad de los cables utilizados, así como de la cantidad de dispositivos generadores de interferencia que se encuentren en las cercanías de la instalación.

Es posible que las resoluciones más altas no puedan utilizarse en dispositivos ubicados a grandes distancias unos de otros. Para obtener el mejor rendimiento posible, el largo del cable que conecta el ordenador con el Distribuidor de Vídeo no debe superar los 1.8m (6 pies).

Conexión del ordenador al Distribuidor de Vídeo

Conecte el extremo macho de un cable VGA HD-15 macho/hembra (número de artículo MXT101HQ de StarTech.com) al puerto de salida VGA del ordenador. Conecte el extremo opuesto (el extremo hembra) al puerto marcado Video In del Distribuidor de Vídeo.2. Encienda el ordenador y la impresora.

Conexión del Distribuidor de Vídeo a Los Monitores

Conecte uno de los extremos de un cable VGA HD-15 “switchbox” macho-a-macho de alta calidad (número de artículo MXT101MMHQ de StarTech.com), a uno de los puertos marcados Video Out en el Distribuidor de Vídeo. Conecte el extremo opuesto a la entrada VGA del monitor. Repita este proceso con cada monitor que dese conectar.

Encendido del Distribuidor de Vídeo

Este Distribuidor de Vídeo tiene la capacidad de conectarse en cascada a otros Distribuidores de Vídeo, pudiendo así multiplicar la cantidad de monitores conectados. Este producto soporta un máximo de 3 niveles de conexión en cascada. Complete los siguientes pasos para conectar en cascada 2 o más Distribuidores de Vídeo: Conecte el extremo macho de un cable VGA HD-15 macho/hembra de alta calidad (número de artículo MXT101HQ de StarTech.com) a cualquiera de los puertos marcados Video Out en el Distribuidor de Vídeo principal (aquel que esté conectado al ordenador). Conecte el extremo opuesto (el extremo hembra) al puerto marcado Video In en el siguiente Distribuidor de Vídeo de la cadena. Repita este proceso si desea conectar en cascada un tercer Distribuidor de Vídeo.

Especificaciones

| | |
|------------------------------------|--|
| Entrada de Vídeo | 1 x HD-15 VGA Macho |
| Salida de Vídeo | HD-15 VGA Hembra (la cantidad varía según el modelo) |
| Conexión en Cascada | Sí, todos los modelos, hasta un máximo de 3 |
| Ancho de Banda de Vídeo | 250 MHz |
| Resolución Máxima | 1920 x 1440 pixeles (varía según las condiciones de instalación) |
| Máxima distancia de cable | 210 pies (65 m) |
| Gabinete | Acero |
| Peso | ST122L: 7.76 onzas. ST124L: 15.87 onzas. ST128L: 22.93 onzas. |
| Dimensiones (LxAnxAl) | ST122L: 5.16 x 2.56 x 1.02 pulgadas. ST124L: 8.07 x 2.56 x 1.02 pulgadas. ST128L: 8.07 x 2.56 x 1.77 pulgadas. |
| Power | DC 9V, 500 mA (positivo al centro) |
| Certificación (Regulatoria) | FCC, CE |

Declaración de Cumplimiento de la Comisión Federal de Comunicaciones

Este equipo ha sido probado y se ha determinado que cumple con los límites exigidos para un dispositivo digital Clase B, conforme a la parte 15 de la Normativa FCC. Estos límites están diseñados para aportar una protección razonable contra interferencias nocivas durante el funcionamiento del equipo en un entorno residencial. Este equipo genera, usa, y puede emitir energía de radiofrecuencia, y si no se lo instala y utiliza de acuerdo a las instrucciones, puede ocasionar interferencias perjudiciales para las comunicaciones de radio. Sin embargo, no hay garantía de que no se produzca interferencia en alguna instalación en particular. En caso de que el equipo produzca interferencias perjudiciales durante la recepción de radio o televisión, lo cual puede determinarse encendiendo y apagando el equipo, se insta al usuario que intente corregir la interferencia siguiendo una o más de las siguientes medidas:

- Modifique la orientación o la ubicación de la antena receptora.
- Aumente la distancia de separación entre el equipo y el receptor.
- Conecte el equipo en el tomacorriente de un circuito diferente al que está conectado el receptor
- Consulte con el distribuidor o solicite asistencia a un técnico especializado en radio/TV.

Uso de Marcas Comerciales, Marcas Registradas y de Otros Nombres y Símbolos Protegidos

El presente manual puede hacer referencia a marcas comerciales, marcas registradas, y otros nombres y/o símbolos protegidos pertenecientes a terceros que no están relacionadas en modo alguno a StarTech.com. Las mismas se utilizan exclusivamente con fines ilustrativos y no implica que StarTech.com respalde ningún producto/servicio, ni que el tercero en cuestión respalde el o los productos que se describen en este manual. Independientemente de cualquier referencia directa que aparezca en alguna parte de este documento, StarTech.com certifica que todas las marcas comerciales, marcas comerciales registradas, marcas de servicios, y otros nombres y/o símbolos contenidos en este manual y documentos relacionados son propiedad de sus respectivos propietarios.

Soporte Técnico

El soporte técnico de por vida constituye una parte integral del compromiso de StarTech.com de aportar soluciones líderes en la industria. Si llegara a necesitar ayuda técnica para su producto, entre en www.startech.com/support y podrá acceder a nuestra amplia gama de herramientas, documentación, y descargas en línea.

Información Acerca de la Garantía

Este producto está respaldado por un año de garantía.

Además, StarTech.com garantiza que sus productos no tienen ningún defecto de materiales ni de fabricación por el periodo indicado a partir de la fecha de compra. Durante este periodo, los productos pueden ser devueltos para su reparación o reemplazo por otro igual según nuestro criterio. La garantía cubre el costo de repuestos y mano de obra solamente. StarTech.com no asume ninguna responsabilidad por los defectos o daños ocasionados por uso inadecuado, abuso, modificaciones, o desgaste normal de sus productos.

Limitación de Responsabilidad

Bajo ninguna circunstancia StarTech.com Ltd. y StarTech.com USA LLP (o sus funcionarios, directivos, empleados o agentes) serán responsables de ningún daño (ya sea directo o indirecto, especial, punitivo, incidental, consecuente, o de alguna otra forma), lucro cesante, pérdida de oportunidades comerciales, o cualquier pérdida pecuniaria, o de otro tipo que resulte del uso del producto y que exceda el precio real pagado por el mismo. Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o consecuentes. En cuyo caso, las limitaciones o exclusiones indicadas previamente no son aplicables.